

COMERCIO Y AMBIENTE: Beneficios Naturales

En los últimos años, el tema ambiental ha dejado de ser un acápite en los temas económicos para mostrar su verdadera importancia. Al hablar de medio ambiente no solo nos referimos a los recursos naturales que poseemos como país, sino a las actividades relacionadas con estos, el medio que nos rodea (el agua, el aire, la tierra) y las repercusiones de todo ello sobre nuestra calidad de vida.

Se sabe bien que desde 1987, año en que se reunió la Comisión Brundtland de las Naciones Unidas, ya el tema del ambiente y el desarrollo sostenible, además de dejar entrever su importancia de carácter mundial, hacía clara la necesidad de establecer acciones urgentes dirigidas al cuidado de nuestro planeta. Después de 20 años, el GEO 4 nos ha mostrado de manera precisa el estado global del medio ambiente, los temas pendientes y resultados actuales.

Por otro lado, el Banco Mundial presentó en el 2007 su estudio “Análisis Ambiental del Perú: Retos para un Desarrollo Sostenible”, en el que señala que nuestro país, a pesar de contar con una gran diversidad biológica a nivel mundial, no aprovecha estos recursos naturales para desarrollar una economía resistente y variada. No obstante, reconocieron periodos de auge económico ligados a algún recurso natural hasta agotarlo; ejemplos de ello son el guano, el salitre, el caucho y la anchoveta.

Hoy en día, actividades económicas importantes como la minería y la agroindustria mantienen una relación directa con el ambiente que las rodea, más allá de la propia extracción del recurso. La sostenibilidad ambiental de estas actividades no solo permitirá contrarrestar sus posibles efectos sobre el medio ambiente, sino que es la oportunidad de desarrollarse de manera más eficiente.

En ese sentido, se cuenta con muchas herramientas para el manejo de cualquier daño ambiental. Se habla de productos orgánicos, de responsabilidad social, de bonos de carbono, de estudios de impacto y de muchos conceptos que incluirían al ambiente como parte de cualquier ejecución. Actualmente, no hace falta mencionar que la protección del ambiente no es un obstáculo para el crecimiento económico; por el contrario, se muestra como una necesidad y garantía para mantenerlo en el futuro. Ante esto, cabe preguntarse: ¿cuáles cree usted que serán nuestros retos ambientales en los próximos años?

PESCA



Por Adriana Giudice
Gerente General de AUSTRAL Group

LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES

Diversos factores han afectado negativamente al medio ambiente marino, desde los fenómenos naturales como El Niño, hasta la contaminación por el vertimiento de aguas residuales de la industria y las poblaciones.

Si bien la disposición final del agua de bombeo y otros efluentes menores que genera la industria pesquera no es una de las mayores fuentes de afectación del medio ambiente, sí constituye uno de los elementos capaces de producir alteraciones negativas en la calidad del cuerpo marino receptor y afectar el hábitat de las especies hidrobiológicas.

En esa medida, existe consenso en la necesidad de reducir el impacto ambiental causado por los efluentes mediante el establecimiento de Límites Máximos Permisibles (LMP), definidos como la medida de la concentración o el grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos que caracterizan a un efluente o una emisión, y que al ser excedido causa o puede causar daños a la salud, al bienestar humano y al ambiente. En el caso concreto de la industria pesquera, los LMP regulan los contenidos máximos de aceites y grasas, sólidos suspendidos totales, demanda bioquímica de oxígeno y acidez o alcalinidad que puede contener el agua de bombeo, que es la que sirve para bombear el pescado de las embarcaciones a las plantas de harina y aceite de pescado, y que después retorna al mar.

Estos LMP, previamente aprobados mediante Decreto del Consejo Directivo N° 007-2007-CONAM/CD, han sido incorporados por PRODUCE con motivo del lanzamiento de la campaña "Pesca Limpia". Las plantas nuevas o reubicadas deben cumplir los LMP en forma inmediata, mientras que las plantas que se encuentren operando a la fecha de su entrada en vigencia tendrán un periodo máximo de cuatro años para adecuarse. A partir de estas nuevas regulaciones, la industria deberá incorporar nuevos métodos, procedimientos y controles a fin de cumplir con los LMP establecidos. Ello implicará, entre otras cosas, la aplicación de nueva tecnología para el control y tratamiento del agua de bombeo, así como la creciente incorporación de procedimientos que aseguren a las plantas un adecuado control de la gestión ambiental. ♦

INDUSTRIA FORESTAL



Por Helmut Scheuch Rabinovich
Consultor Forestal

DESARROLLO FORESTAL Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Hoy en día existe gran expectativa por generar riqueza, empleo y demás beneficios económicos, sociales y ambientales a partir del desarrollo forestal en nuestro país. ¿En qué situación nos encontramos y qué debemos hacer?

Por un lado, tenemos una gran extensión de bosques naturales, que pueden ser aprovechables bajo un manejo forestal sostenible. Entre el año 2002 y el 2004, el Estado peruano otorgó más de 7.5 millones de hectáreas en concesión forestal maderable a aproximadamente 590 concesionarios.

Es importante reconocer que una buena parte de los concesionarios madereros no habría cumplido con implementar reales planes de manejo forestal que aseguren una producción sostenible. Por ello es importante revertir este proceso, mediante una buena supervisión estatal, y más aún teniendo en cuenta que la enmienda del TLC con EE.UU. hace énfasis en el fortalecimiento del manejo del sector forestal para el cumplimiento de la legislación forestal. Es así que el Organismo Supervisor de las Concesiones Forestales (OSINFOR) tendrá que cumplir su función tal como lo estipula la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, con autonomía e independencia política en la PCM y con recursos suficientes.

Existe aquí un buen potencial para el aprovechamiento de maderas tropicales, habiéndose exportado en el 2006 más de US\$ 200 millones en productos madereros.

Por otro lado, además de los bosques naturales, tenemos todo un potencial para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, casi inexistentes en el país. No olvidemos que Chile exporta US\$ 2,000 millones a partir de sus dos millones de hectáreas de plantaciones forestales. Aquí falta un tema de incentivos (ya que se trata de inversiones a largo plazo), de catastro de tierras disponibles y de disponibilidad de tecnologías apropiadas (especies y sus requerimientos) para los diferentes lugares. Y es más, debemos poner en valor todos los servicios ambientales que generen estas plantaciones. ♦



Por José Luis Ibarra
Gerente de Comunicación y Relaciones Externas
Repsol YPF Perú

LA BIODIVERSIDAD Y LAS RELACIONES COMUNITARIAS

Para nuestra empresa, la preocupación por salvaguardar la biodiversidad y la identidad de las comunidades en sus zonas de operación es uno de los pilares de su compromiso socioambiental y, a su vez, es parte integral del Plan de Manejo Ambiental y Social para las actividades de exploración, en este caso en el Perú. El respeto al entorno natural, a la diversidad cultural y a la megadiversidad de flora y fauna son inquietudes constantes para una empresa responsable y uno de los aspectos mayormente considerados en el desarrollo de cualquier operación.

El extensivo cumplimiento del Manual de Procedimientos y el de Relaciones Comunitarias en todas sus variables, así como la seguridad laboral, el monitoreo ambiental y el relacionamiento comunitario, resultan aspectos indispensables para una operación positiva y para salvaguardar la integridad de todo lo que esta involucra.

Dentro de los aspectos de seguridad se otorga preponderancia, por ejemplo, a la prevención; es por ello que se dictan cursos de capacitación y de seguridad laboral a los empleados, contratistas y demás personas de la operación, además de realizarse auditorías periódicas y revisiones constantes a las diferentes unidades.

La protección socioambiental debe partir por el respeto a la biodiversidad y a su aprovechamiento. Los programas que se desarrollan en diversos ámbitos deben preservar los ecosistemas y buscar formas de desarrollo sostenible de los recursos, para beneficio local y nacional. Nosotros tenemos una clara política de preservación de las especies, es por ello que dentro de los compromisos que asume, desde el punto de vista ambiental, se devuelve a las áreas su estado natural, con las mejoras técnicas propias que se puedan disponer y protegiendo la flora y fauna oriundas.

Los programas de desarrollo sostenible que sigue la empresa en sus zonas de trabajo tienen como meta mejorar la calidad de vida de las comunidades. Esto se logra desarrollando las posibilidades económicas a partir de poner en valor los productos de la zona, además de programas de capacitación y entrenamiento, apoyando igualmente aspectos de salud con campañas médicas y capacitación de promotores de salud. A lo dicho deben añadirse los programas de cooperación para comunicación por radio.

Es importante mencionar que nuestra empresa ha firmado convenios con señaladas instituciones científicas y no gubernamentales, para crear canales de comunicación e intercambio con el fin de proteger la preservación de la diversidad biológica y el entorno. ♦



Por Pablo de la Flor
Vicepresidente de Asuntos Corporativos de Compañía
Minera Antamina S.A.

RECURSOS EN LA AGENDA MINERA

Existen afincados en el imaginario público algunos mitos sobre la minería cuyo análisis no resiste el peso de la evidencia. El más saltante de ellos tiene que ver con el carácter intrínsecamente contaminante de la actividad. Desde esa perspectiva equívoca, la dotación de recursos mineros abundante, lejos de ser una bendición, constituiría una maldición solapada.

Nada más lejano de la realidad. La minería moderna se adhiere a los más altos estándares de manejo de descargas y emisiones, lo que garantiza su plena compatibilidad con el cuidado responsable del medio ambiente. La implementación de tecnologías y procesos de avanzada minimizan el impacto de la actividad sobre los entornos circundantes a las operaciones.

Conviene recordar que la reglamentación ambiental de nuestro país fue adoptada durante la década pasada con la incorporación de estudios de impacto ambiental para nuevos proyectos y la adopción de los PAMA para proyectos en operación. Subsecuentemente, se incluyeron límites permisibles de descargas (en proceso de actualización). Los estándares asumidos resultan consistentes con las mejores prácticas de la industria a nivel mundial.

Algunas empresas incluso han superado los requerimientos vigentes, incorporando tecnologías que les permiten asumir compromisos más exigentes en el manejo de los parámetros regulados.

El cuidado del medio ambiente se ha convertido en un tema central de la agenda minera, sobre todo para aquellas empresas que, por su envergadura o el carácter de su propiedad, se mantienen en el centro del escrutinio público y deben responder a los requerimientos de las comunidades, las autoridades y sus propios accionistas. La viabilidad de las operaciones mineras depende en buena medida del manejo que las empresas tengan del tema.

La adopción de mejores prácticas ambientales no solo tiene sentido social y ético, sino que además apuntala el rendimiento financiero de las propias empresas. Asumir procesos amigables con el medio ambiente puede constituirse, desde esa óptica, en una importante ventaja competitiva. ♦

Se debe generar una mayor **cultura ambiental** y una acción sostenida

Luego de su trabajo como investigador y funcionario en diversas instituciones relacionadas, ¿cuál es su diagnóstico sobre la situación ambiental de nuestro país?

A pesar de los avances en los últimos 20 años sobre legislación ambiental y el establecimiento del CONAM, el deterioro del ambiente es preocupante. La ineficiente gestión del ambiente y de los recursos naturales tiene un costo ambiental y social para el país de 8,200 millones de soles anuales en enfermedades y muertes, y en pérdidas de recursos. Los principales problemas son los efluentes contaminados, que se vierten al ambiente sin tratamiento; la disposición inadecuada de los residuos sólidos, arrojados al entorno sin medidas adecuadas; el aire contaminado en las ciudades y en centros industriales; la tala de bosques; la erosión y salinización de los suelos, y varios otros.

¿Cuáles son los lineamientos principales que debe incluir la formación del Ministerio del Ambiente? ¿Qué necesita el Perú para que

haya un balance entre promoción de inversiones y protección del ambiente?

Primero, se debe generar una mayor cultura ambiental, porque los peruanos creemos que el entorno, o sea nuestra patria, es un basurero donde se pueden arrojar todos los desperdicios. Luego, se necesita mejorar la ecoeficiencia de las empresas, estableciendo estándares controlables y vigilando su cumplimiento. Se necesita una acción sostenida en el largo plazo para revertir los procesos ambientales negativos, como los pasivos ambientales mineros, el tratamiento de aguas y residuos sólidos, el manejo de suelos, el control de la tala de bosques y otros problemas. Se necesita reforzar la participación ciudadana en la gestión ambiental, integrando a todos los peruanos en este accionar. Otro aspecto importante es introducir la variable de sostenibilidad del desarrollo en todos los sectores de la administración pública. Finalmente, se necesita un Ministerio del Ambiente pequeño, eficiente, y transparente.

En la actualidad, ¿qué incentivos económicos existen para los negocios ambientalmente responsables?

Los incentivos vienen de los mismos mercados internacionales, que exigen productos de calidad (como los orgánicos), maderas certificadas y una producción sostenible. En el país existen algunos incentivos, como los que se dan a los concesionarios forestales, a quienes una vez que aprueban su plan de manejo y tienen certificación, se les reducen sus pagos por área hasta en un 50%. Pero los incentivos, en general, son escasos y el fomento de actividades sostenibles también es muy limitado.

¿De qué manera se debe promover inversiones ecológicamente rentables? ¿Cuál debería ser el esquema de promoción y concesión?

Hay rubros nuevos que son ambientalmente limpios y de gran futuro económico, como la acuicultura, el ecoturismo, el manejo de bosques, los cultivos forestales, la producción orgánica y varios otros. Estos rubros podrían generar una gran riqueza para el país, dar empleo y recuperar recursos deteriorados. Hasta el reciclaje de aguas servidas y de residuos sólidos es rentable, y ya existen empresas dedicadas a eso.

¿Cuál es el impacto, en términos monetarios, de los problemas medioambientales en la economía peruana?

Según un estudio del Banco Mundial de 2007, los costos sociales y ambientales del deterioro ambiental en el país fueron, en el 2003, de 8,200 millones de soles,



Reserva Natural de Pacaya Samiria - Loreto



Reserva Pampa Galeras - Ayacucho

en el largo plazo

Entrevista a Antonio Brack Egg*

y dicha cifra se repite más o menos todos los años. Los costos más altos, que ascienden a 6,000 millones de soles, son generados por las enfermedades producidas debido a la falta de agua potable y el agua de mala calidad y los efluentes.

¿Cómo puede beneficiar y verse beneficiada la actividad turística con la vigilancia y la responsabilidad ambiental? ¿Y en el caso de otras actividades económicas?

El rubro turístico de mayor crecimiento en el mundo es el ecoturismo, o sea, el turismo hacia la naturaleza, y el Perú ofrece ventajas únicas en diversidad de paisajes, culturas, especies, comidas, aguas termales, etc. El ecoturismo, además de conservar la naturaleza, puede ser una fuente enorme de riqueza para el país, porque no se exportan recursos, sino se importan personas para admirar la naturaleza. Si el Perú llegara a cinco millones de turistas se podrían generar 500,000 empleos y US\$ 5,000 millones en ingresos.

Las otras actividades productivas (acuicultura, manejo forestal, cultivos forestales, productos orgánicos, camélidos andinos, etc.) podrían generar, en los próximos 15 años, dos millones de empleos y al menos 13,000 millones en ingresos adicionales por exportaciones. Pero es necesario construir esto en conjunto y trabajar en forma constante, dando los incentivos necesarios.

El GEO 4, última publicación del PNUMA, evaluó el estado global del medio ambiente, señalando el progreso alcanzado frente a algunos problemas ambientales, pero también alertó sobre problemas persistentes como el cambio climático y la extinción de especies ¿Cómo afectan y afectarán en un futuro estos problemas al desarrollo de la vida y las actividades económicas en el Perú?

Los problemas globales, como el cambio climático, están afectando al Perú especialmente en el tema del agua. Pero los problemas globales también nos ofrecen oportunidades para hacer buenos negocios, como los certificados de carbono, el pago por servicios ambientales, la compensación por la no tala de bosques, etc. El país debe desarrollar estos negocios con un marco legal de incentivos adecuados.

¿Qué estrategias medioambientales están tomando los demás países en relación con el cambio climático?

La Unión Europea tiene al cambio climático como una de sus preocupaciones centrales y está tomando medi-



“Los problemas ambientales globales también nos ofrecen oportunidades para hacer buenos negocios, como los certificados de carbono, el pago por servicios ambientales, la compensación por la no tala de bosques, etc”.

das importantes, como el uso de energías renovables y limpias, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% hasta el 2020, el apoyo para la conservación de los bosques, etc. En cambio, algunos países, como EE.UU., son aún bastante indiferentes.

Por otra parte y en relación a la investigación científica en favor de la economía, ¿cuál es su opinión sobre los productos transgénicos?

Sobre esto se hace mucho ruido y poca pedagogía. El Perú tiene al menos 10,000 años de experiencia en biotecnología y el legado son 2,321 variedades de papa en base a cruces y selecciones a través de milenios. Una porción de la biotecnología es la ingeniería genética, o sea, la transferencia de genes entre variedades y especies, manejando el genoma. Todos consumimos productos transgénicos de soja y otros. El problema y la preocupación está cuando se introducen genes de productos letales para plagas en el maíz, la soja, el trigo, etc., pues se piensa que esto puede dañar la salud de las personas.

El tema preocupa a muchos y se exige el etiquetado de los productos y un control estricto. Hay grupos que plantean el “no a los transgénicos”; pero mi opinión es que no todos son peligrosos. Es cuestión de prevenir y ser prudentes. El asunto que me preocupa a mí es que los que están a favor de los transgénicos solo desean importar semillas de afuera para cultivarlas en el país, y no piensan en desarrollar nuestra biotecnología en base a la enorme diversidad de recursos genéticos que poseemos. ■

*Ecólogo.